

ACTA DE ADJUDICACIÓN SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA ATL-MC-002-26

En la ciudad de Barranquilla, a los dos (2) días del mes de junio de 2026, el Gerente Departamental de la Colegiada Atlántico de la Contraloría General de la República, JOSE MARIO OVALLE ROMERO, adopta la decisión que corresponde en relación con la Selección de Mínima Cuantía ATL-MC-002-26 que tiene por objeto " *EL SERVICIO DE FUMIGACION Y DESRATIZACION DE LAS INSTALACIONES Y ARCHIVOS GENERALES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ATLANTICO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, UBICADA EN LA CALLE 70 No 52.29 PISOS 1, 2 Y 3 DEL EDIFICIO CENTRO COMERCIAL MIRACENTRO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.*

El valor del presupuesto oficial es DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/CTE incluido el valor del IVA, impuestos y demás gastos, tasas y contribuciones, el cual se encuentra amparado según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 77026 del 21 de mayo de 2026 expedido por la Dirección Financiera y previsto en el Plan de Adquisiciones.

La invitación pública fue publicada junto con los estudios previos el día 25 de mayo de 2026 en el Secop II, la apertura de ofertas el día 28 de mayo de 2026 y el informe de evaluación el 1 de junio de 2026.

De acuerdo con el informe de cierre arrojado por el sistema en la fecha de cierre se presentaron las siguientes propuestas en la siguiente forma:

LISTA DE OFERTAS				
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SERVICIO DE FUMIGACION CONTRALORIA ATLANTICO	FUMIGACIONES BALDWIN COL SAS	Oferta en evaluación	28/05/2026 9:38 AM	1.799.280 COP
ATL-MC-002-26 SERVICIO DE FUMIGACION Y DESRATIZACION - SANEAMPLAG SAS	saneamplag sas	Oferta en evaluación	26/05/2026 6:16 PM	1.347.500 COP
CONTRALORIA 2026	CECPLAG S.A.S	Oferta en evaluación	26/05/2026 5:29 PM	1.130.000 COP

De igual forma se indica que la evaluación y verificación de la oferta se realizó por la Profesional Universitaria G-01 GLENIA DEL CARMEN VEGA GUTIERREZ. Una vez realizada la evaluación y presentada el acta correspondiente se arrojaron los siguientes resultados y recomendación de Adjudicación:

Luego de Verificar los requisitos, condiciones habilitantes y el anexo económico, recomienda la parte evaluadora, ACEPTAR la oferta presentada por CECPLAG S.A.S., con Nit.900.822.945-7, Representada Legalmente por ERIKA ISABEL PALLARES ARDILA, identificada Civilmente con Cédula de Ciudadanía No 33.311.219, quien presentó oferta por valor de Un Millón Ciento Treinta Mil Pesos M/L (\$1.130.000) IVA Incluido, cumpliendo con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos establecidos en el Proceso de Selección ATL-MC-002-26-.

El presente informe de adjudicación, se coloca a disposición del oferente, dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Pública de Mínima Cuantía ATL-MC-002-26, y será publicado en el Portal Único de Contratación estatal SECOP II, para el correspondiente traslado, conforme al Cronograma establecido en el proceso de la referencia

Teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo a la recomendación emitida por la evaluadora, el ordenador del gasto acoge la recomendación dada por el contenido del acta de evaluación y resuelve adjudicar la Selección de Mínima Cuantía ATL-MC-002-26 a CECPLAG S.A.S., con Nit.900.822.945-7, Representada Legalmente por ERIKA ISABEL PALLARES ARDILA, identificada Civilmente con Cédula de Ciudadanía No 33.311.219, quien presentó oferta por valor de Un Millón Ciento Treinta Mil Pesos M/L (\$1.130.000) IVA Incluido, cumpliendo con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos establecidos en el Proceso de Selección ATL-MC-002-26-.



JOSE MARIO OVALLE ROMERO
Gerente Departamental Colegiada Atlántico

Proyectó: Osvaldo Custode